

EX XG

92

D. JUAN PEDRO
MARUJAN,

REFIERE A VNA SEÑORA
ausente de Granada, la cèlebre Trans-
lacion de las Reliquias

DE SEÑOR

S. JUAN DE DIOS

A SU NUEVO TEMPLO, Y PLAUSI-
bles Cultos, y Festejos, con que ha sido
celebrado tan Alto Assumpto, en el
siguiente Tratado.

IMPRESSO EN GRANADA EN LA IM-
prenta de la Santísima Trinidad, con las Licen-
cias, y Aprobaciones necesarias, por Juan
de Palomares. Año
de 1757.

D. JUAN PEDRO

MAESTRO

R. R. R. A. A. A. S. S. S. S.

Ante el Sr. Jefe de la Oficina

de la Oficina de

de la Oficina

S. JUAN DE DIOS

de la Oficina de la Oficina

de la Oficina de la Oficina

de la Oficina de la Oficina

de la Oficina de la Oficina

de la Oficina de la Oficina

de la Oficina de la Oficina

de la Oficina de la Oficina

de la Oficina de la Oficina

de la Oficina de la Oficina

REMITIENDO AL VEVERENDISSIMO PADRE
General el Exemplar de esta Obra, que quiso adquirir
su Rma. para darlo al Publico, puso al Pliego
la Cubierta subseguente.

AL Rmo. P. FR. ALONSO DE JESUS
Y ORTEGA, DIGNISSIMO PERPETUO GENE-
ral de la Religion de Hospitalidad de Señor
San Juan de Dios, &c.

PADre, pues de enmiendas lleno
Và el Romanze, es indudado,
Que en èl, lo malo enmendado,
No es çorto Indicio de Bueno;
Lo enmendado, no es ageno
De Perdon, por Confesliones
De sus Yerro, y Borriones:
Y en los Cultos, que acredita,
Mas Premio no solícita,
Que de sus Yerro perdones.

REMITIENDO AL REVERENDISIMO PADRE
General de la Provincia de este orden, para que se
le dé traslado de lo que en el presente se ha
la Cofradia de San Juan.

AL SEÑOR DON JUAN DE
Y Oidor de la Real Audiencia de
de la Real Audiencia de San Juan
de la Real Audiencia de San Juan

Por lo que se ha de entender
Véase el romance es indubido
Que en el romance es indubido
No es corto indicio de Buenos
Lo que en el romance es indubido
De la Real Audiencia de San Juan
De la Real Audiencia de San Juan
Y en los romances es indubido
Mas pronto no se indica
Que de los romances es indubido

ROMANCE

En la Tradición Gloriosa,
 De las Reliquias Excelentes,
 De San Juan de Dios, al Nuevo
 Templo, que ilustra esta Iglesia,
 Harè à Mstà, la ofrecida
 Veridica Referencia,
 De el modo con que Granada,
 Este Assumpto, descompena,
 Sentèmos, que el Templo Nuevo,
 Es la Maravilla Nueva,
 A que quite las siete Antiguas,
 Maravillas no lo fueran,
 Porque viniendo en su espacio,
 Quando la Naturalza
 Precioso produce, y quando
 De el Arcepu se las Reglas
 Su Centro se construyò,
 Va Tesoro de Riquezas,
 Va Pieçgo de Primicias,
 Y va Modelo de Grandezas,
 No ay Circunstancia en el Templo,
 Que en su forma, y su materia,
 Condigna Plausible Assumpto,
 De la Admiración, no sea.

Quan-

67 349
Quanto America tributa;
En sus Metales, y Perlas;
Y quantas Piedras, Europa;
Africa, y Asia franquean;
A su adorno destinadas;
Construyen sus Estancias Bellas;
Las Iglesias más adornadas;
Que la Christianidad venera;
Quando se ilumina, vn Cielo
Peregrino representa,
Donde en Sellos de Christales,
Las Antropias reverbera;
En su Camarin son tantos
Los Portentos, que se abrevian;
Los Pyudigios, que athesora;
Y Maravillas, que obstaculan;
Que siendo de las Reliquias
Del Santo Throno, comprueba
Lo Precioso de la Concha;
Lo Digno de la Perla;
De sus Ricos Ornamentos,
En los Bordados, y Telas;
Defaca, Ose sus Bandales;
De sangrientos Coros sus Minas;
Do el Hálito es lo Grande,
Ya Partedad no se en que entra,
Pues qu' en el Hálito de las Indias,
Se lozan ya sus Decoradas.
Sien;

Siendo en el, ~~temple~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~ciudad~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~ciudad~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~ciudad~~
Muehas, las Casas letradas;
Oy se acuerda a los Anos / ~~de~~ ~~los~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~de~~ ~~los~~
Medio centenar de Nurvas.

Donde con tantos efmeros,
Primor, y delicadezas, se le da
A los Enfermos de asifto,
Que edifica la asifto.

Y aunque en el Lucir del Templo,
Tantos cuydades se efmeran,
Al Hospital no le excede,
En Lucimientos la Iglesia,
Su descripeion no permite como si la,
Aqui, la medida estrecha,
De esta Mocro, que no da
A dilaciones licencia.

Mas solo dire, que en muchos
Laron difusos Poemas, no igno
No caben las Alabanzas,
De Maravilla como esta,

Ni tampoco de el insigno no igno
Heros Magno, a quien reserva
De su Erecclion los Laureles,
La Divina, Omnipotencia,

Pues de tanto Cielo Arbolante,
Solamente ser pudiera,
Quien de este Olympo la Gloria,
Con sus esfuerzos, sustenta,

El muy Reverendo Padre, no obvié
 Sublime Hermano de la Hospita;
 Fray Alonso del Espino, el y O
 Que a Jofas por nos lleva
 Que aunque en los libros Profetas
 En el Salmo de David, toma
 Le dió el su Nombre de nombre;
 En los Blasones de Origa
 Quisiera de su Patria de la,
 Vna copia de la perfecta,
 Y tanto como si la Redada,
 Le Dibujara la Bestia,
 Así como es Jofas por Dios,
 Blasones de la Patria de la,
 Solo en Jofas funda Alfonso,
 Los Tymbrados de su Nobleza,
 Sus meritos, sus bagones,
 Religion, Condignos de la,
 De su Patria de la,
 Con la Profesion de la,
 Gozela como es de la,
 Hasta que en Dios se gloria,
 A tanta gloria de la,
 La perennidad de la,
 Mas meditate, que es de la,
 Dilatar meritos de la,
 Por el amor de la,
 Quicm en la Patria de la

Las Fiestas: son el motivo
Que esta Narrativa lleva
Y pues à las Fiestas vamos
Vamos Señora à las Fiestas
La muy Noble, y muy Leal
Ciudad de Granada Excelente,
Que à vn Santo tan de Granada,
Debe tanta honrosa deuda:
Tomo su Publicacion
(Como debio) por su cuenta
Y echo en ella, todo el resto
De su Explendor, y Grandeza
Y en sus Trazas, y Jazeres,
Galas, Joyas, y Libricas,
Oceano de Prodigios,
Hizo aqui el dia: à liberria
A este Espectaculo dio
Consequente subsecuencia
De la Bendicion de el Templo,
La Ceremonia completa
Esta accion, la practicò
El Pastor, que nos Govierna
El dia veinte de Octubre,
Con Solemnidades Regias
Y el veinte y dos, quando el Alga
En Trazas se embuelca:
Porque en fuga, el Peligroso
Esguadon de las Tinieblas:
M B Fuc.

101
Fuecen las Santas Reliquias,
En la Gran Vna que encierra
Su Sacro Thefuro, siendo
De Plata vó Thefuro ella,
Con reserva (aunque con Pompa
Dirigida la reserva,
Que el secreto no se implica,
Con el decòro, y decencia.)
Conducidas, al Reziato
De la Cathedral Iglesia,
Donde su Sacro Cabildo
Las recibe, y las hospeda.
Y à las Visperas, estando
La Solemnidad dispuesta,
Que al siguiente prevenia
De la Translation la Fiesta:
O Summa Bondad! o Inmenso
Amor de Dios: donde llegan
Tus extremos, con la ingrata
Humana Naturaleza!
Siete meses, padecida
De las Lluvias la carencia
Era, y la Tierra yazia
Sin su auxilio, arida, y seca,
Porque à la Misericordia
De Dios, se entregaba
Del comun peccato, y castigo
Para la eterna gloria.

Mas qu'ido mas justamente; ¹⁷
Su Zeno árra do inuestes; ¹⁸
Y castigar determina; ¹⁹
Mas ayado sus ofensas; ²⁰
De so Juan viendo en Granada; ²¹
Y à las Reliquias expuestas; ²²
En su mayor Templo, quando
Su Translacion se celebra; ²³
A solo la Praxentein; ²⁴
De el Culo que à Jo in obsequia;
Y à la Piedad todo su enojo;
Y sus furoras; reñezas; ²⁵
Y levantando à las Nubes; ²⁶
Su entredicho dize, Tierra;
Que à obsequiar me à mi Juan
Se previene, no Potencia; ²⁷
Tres dias, con el sustento; ²⁸
Con que su Villa alimbrera;
El suelo, se corriò el Ciclo;
La necesidad Terrana;
Y estos de la Translacion; ²⁹
La Funcion se vio suspensa;
En que Dios se adelantò;
Quisò el Pago; à la Duda; A
Comparando al Arca en ellos; Y
Religiosos de su Regia; ³⁰
Y Hermandades, y del Cabildo
Sagrado, Remos y setias. &

137
 Tambien en Passo como este p. 131 M
 Me lo decenido, pues fuera
 No parame en este Passo, Y
 Passage de ite ve encia p. 131 M
 Celso la Lluvia, y plenjotas ul. 131
 Las Calles, y Hieronimico de la Y
 Para que de la Euncion ul. 131
 Se practicasse la Sacram. 131
 Y asi, la tarde de el dia 19 el 131 A
 Veintey seis, con asistencia
 De la Ciudad, y de el Sacro Y
 Heroe de Jesus y Ortega, Y
 Y de su Dificatorio, & obrenoval Y
 General, y su idemplicacion no
 131 Comunidad, y de toda 131
 La Granadina finca, 131
 Las Vesperas se cantaron, 131
 Con Solemnidad Perfecta
 De primera Classe, y summa
 Singular Magnificencia, 131
 Y en el dia veintey siete, 131 Y
 Con la propia Concurrencia,
 Hizo el sagrado Cabildo,
 Al Santo la primer Eufonia
 Y en el tarde de el dia 131
 De la Translacion se celebró
 La Elocucion, que se hizo
 A su Nacimiento en el templo, 131

No puede Ponderacion ni mull
Algunas cosas dalisfora
Que en su fin cocor pido,
Tan Brillada la Sombra
Solo en Granada, nullo Pueblo
Solo el verbo de mull
De la Magnificencia
La Santa Magnificencia
De la multitud de Templos
Las Campanas placidas
A la columna sagrada
Mas que con muerden sublevan
De la derreda Alhambra
En la Alhambra Robalera
La Arcilla de repite
Salvas y quere Placer
De la Estacion al Adorno
Explicaciones no se que
Ni Reflexion Proclama
Ni Hypocritas Padres
Cada Calle, en Gatinillo
De Pecciosidades era
Las Techumbres firmes
Los Pavimentos floridos
Los Balcones de Regia
Pirones, Siales de Poesia
Cognosco los Primores
En variedades de

De las Iluminaciones que se obraron
 Pareció con tal Lo aduenca
 De la devoción humilde,
 La demostración sobria.
 Aromáticas Perfumes,
 En fragor de sidras Niblas
 Con ligeros que el Culo Hicieron;
 A Plausivo Divino alisando.
 De los amos que en Catallos
 Mactaban Tropas Guerreras.
 Cerraban la Retaguardia,
 Y valdieron a Brian la Beecha.
 Porque como la Alcaby Baxab
 Andalezia, despuellan
 Los desleosos de gozar
 Si en el Comercio la Teopá
 Antisistocofion no abicita
 El Passo, si fuera imposible
 El Gyro de los Guerreros
 Los Diablillos, Teo des,
 Y Gigantes, espesentens,
 De los Niños des de los Niños
 Y así, quando el Juan de Dios,
 Sus Errenfos se la Renouan
 Su seminario Renouaron
 Sus Triumphos se fite.

Las Ovejas de las Parroquias
De Guardia, y de los Voges, y
Y Sierros en sumo Conserjos,
La Infernal Milicia uterana,
Todas quales Ofrendas, y
Y Hermandades, librerias
Tians en si, con sus Pendones
Van siguiendo la Carrera,
Luego las Comunidades,
Guardando sus Preferencias,
Con sus Santos Patriarchas,
De Adinos en competencias
Y Domingo, y Juan de Dios,
Su Hermandad de mano, y ricta
Obstentando preceptos
Sus Costumbres llevan,
Y así el Cuidado de San Juan
De Dios, el Signo Primero
De la Funcion, aquel Dia
Se vio, en Dominica de San
Cinco Mascotas de Danzas,
De las mas gustosas Telas
Vestidas, la Procecion
De mil Regozijos portada
En un gran Carro de Santo phylome
Quia a esos Dias la Procecion
Llevaba de Primores
Diferencias en todas,

191
Dos Niños, que à Juan de Dios es I
Y à Raphael Representamos. 20
Dos Celestiales Objetos, 112 Y
Hizieron ver en la Tierra al 11
Y en los otros, tres Hierrosos tubo T
Peregrinos Niños bellas, 111 Y
Las Virtudes Theológicas, 111 T
De nuestro Santo aparecieron, Y
Las Galas, y la Hermosura de los 11
De los cinco Niños, dexa 11
Sorpresas de atención, 11
de su Adorno, y su Belleza. 20
De muchos Robres vestidos, 111 Y
à la Gran Generalia expuestas,
Era de los quatro Garros, 111
La Comitiva sobrepuesta. 111
Porque de Juan las Virtudes, 111 Y
Como fueren, es bien sea 20
Gloriosamente exaltadas, 111
Enriqueciendo Pobrezas, 111
Todo el Clero, que Grandezas 111
En su distrito obsequia, 111
Y el de todos los Legados, 111 Y
De sus Señorías y Obispos 111
Compañía el sacro Gabilan 111
Fueron, de cuyos Gueros á 111
La Vera de los Reliquias, 111
Ver, los Tascos que obran 111

175
Y el Insigne General,
En su Inmediación, obfistencia,
Como el Mobil de aquel Triunfo,
Sus Gloriosas Preeminencias,
De la Ciudad fubfiguia,
La Refpetofa Affamblea,
Coronando el Real Acuerdo
La Pompa, con fu affiftencia.
Pues aunque exemplar en tales
Concurfos, fu Concurrencia
No tenga, el prefente ha fido
Excepcion de toda Regla.
Porque de San Juan de Dios
En Granada, es videncia,
No pueden las Circunftancias,
Con otras correr Patejas.
Con vn Trien tan obftentofa,
De vnion en que fe congregan
Tantos Explendores, tantos
Brillos, tantas Refulgencias;
De la Proceffion el Triumpho,
Llegando à la Antigua Iglefia,
De ella extraxo el Pan de Vida,
Y lo conduxo à la Nueva.
Siendo el Señor Arzobifpo,
Quien vinculò en fi, la Jamente
Gloria, de fer Conductor
De la Mageftad Suprema.

28.
Colocando en su Sagrario
El Santísimo, completa
Quedò la Accion, y el *Te Deum*
La Clave al Assumpto sella
Y en voces, y en Instrumentos,
Coros alternando à Horquestras,
De Musicas Armonias,
La Esfera de el ayre llenan.
La Iluminacion de el Templo,
A tan alto extremo llega,
Que al pisar el Pabimento,
La vista en Luzes tropieza.
Pues como, de las Paredes,
Y Techo las Refulgencias,
Copia el suelo, en tanto Hermoso,
Bruñido, Espejo de Piedra;
Estancias equivocando,
Las admiraciones ciegas,
Firmamentos aclamaron,
Los que Pabimentos eran.
En la Noche de este Dia,
Y en la de su antecedente,
No hubo Noche, pues el Dia
No se echò menòs en ellas, el Y
Porque en la Iluminacion
Conseguir pudo la Cera,
Que en las ausencias del Sol,
No se advirtiesse su ausencia.
De

De ciento, y tantos Altares,
Que en sí la Effacion obstenta;
En Golfos Maravillosos,
Las atenciones se anegan,
Dando Probanzas al Santo,
En summas cóstosas Pruebas,
La devocion Granadina,
De su inmutable firmeza,
Al siguiente Dia, de
La Tráslacion, la primera
Fiesta, fue del Real Acuerdo,
Digna decoròsa Ofrenda,
La segunda, fue de el Santo
Tribunal, y la tercera
La Capilla Real, y quarta
La Vniversidad de Letras,
La quinta, la Religión
Dominicàna, y la sexta
De Jesus la Compania,
Y aqui detenerme es fuerza,
Porque esta Fiesta, aunque todas
Fueron tan altas, y Regias,
Como directas, por quienes
Cooستا que facton directas,
Y en sus Oradores, Fuegos,
Moficas, y Concurrencias,
A la supeditacion,
Cerraron todas las Puertas,

80:
La Familia Jesuítica;
Supo en sus delicadezas,
Llamar àzia si el Aplauso,
Con dulzissimas violencias.
Pues en doze aderezados
Niños, à cuyas Riquezas,
Y perfecciones, Gigantes
Alabanzas, son Pigmèas.
Con summa Ingeniosidad,
Y aplicaciones diferetas,
A San Juan de Dios, vn Templo
Vivo, su amor le presenta.
El Colegio de Abogados,
De la Octava la septena
Fiesta hizo, y la Ciudad
La que el Octavario cierra.
Y terminando este Dia,
Al siguiente de Roytèra
En su Nuevo Templo al Santo,
Su Religion sus Ofrendas,
La Provincia Peruana
De San Raphaël, costèa
Esta Fiesta, y su Explendor
Lucido como à sus Expensas,
Y en las Noches de la Octava,
Al Pueblo fueron expuestas,
Varias Mascaras, de Gremios
Que en esta Ciudad Comercian: y

Y sin delayre de algũa,
Decir en justicia es fuerza,
Que la de los Panaderos,
Ganò el Lauro en la Palestra.
Y aviendo mas Gremios, que
Noches en que Luzir puedan
En las Mascaras, Luzieron
Con las Caras descubiertas,
Desahogando sus Garbos,
Devociones, y Franquezas,
En Comidas obstentosas,
Con que à los Pobres correjan:
Y al Hospital conducidas,
Con summo decòro estas,
Al Santo sirven Rendidos,
En sus Enfermos, y Enfermas:
Este es el modo, Señora,
Con que dexa satisfecha
Granada, la obligacion
Del Assumpto que celebra,
Deslucido solo en esta
Descripcion, porque debiera
Ser descripto, en otro estilo
Que al que este Metro se adequa.
Mas escribir para todos,
Es justo en tales materias,
Donde la Sabiduria,
Està igual à la Rudeza.

Pues

Pues con permiso de Vsta,
 Se dà esta Carta à la Prensa,
 Y escribirla es bien de fuerce,
 Que todos Leerla puedan.
 Para elogiar este Assumpto,
 Y su desempeño, era
 Razon tocar con las Vozes,
 La Alicud de las Estrellas.
 No es mi destino elogiarlo,
 Ni ponderarlo, pues fuera
 Imposible hallar Elogio
 Digno, à su Naturaleza.
 Y en Assumptos de esta Classe,
 Quando ponderarse intentan,
 Es cierto que los agravian,
 Todos los que los ponderan.
 Toda aclamacion al Santo
 Le viene à su Gloria estrecha;
 Pues la mayor Alabanza,
 A su merito no llega.
 Para el merecido Aplauso
 De el insignifisimo Orreaga,
 Ni la Fama, ni sus Cauzes
 Tenemos Plumas, ni Lenguas.
 La Magestad de Granada,
 Si en ostentarla se empeña,
 Què Apèles avrà que logre
 Pintarlo, sin ofenderla?

Y en estos Conocimientos,
 Señora, mi Inteligencia
 Impuesta con describir,
 Sin elogiar, se contenta.
 Que al Santo, y su General,
 Y à Granada, dàr espera
 Satisfacciones mi Ingenio,
 De esta irreverente ofensa.
 Pues lo mismo que he descripto
 Aquí, en mas serio Poema
 Describir espero, aunque
 Siempre en la forma que pueda.
 Pues siempre en mí es vna misma,
 De Conceptos la baseza,
 Y la Incultura de el Ritmo,
 Y de el Numen la Tibieza.
 Y esto es solo acreditar,
 Mi Respeto, y Obediencia,
 A las ordenes de Vsia,
 Haziendo lo que me ordena.
 La Divina Magestad,
 Piadosa à Vsia conceda
 En muchos años de Vida,
 Felicidades inmensas.
 Su mas fino, y obsequioso
 De Vsia, que sus Pies befa,
 Don Juan Pedro Maruján,
 Y Zeròn de Santisteban.

Journal of the Board of Directors

of the [Company Name]

for the year ending [Date]

at a meeting held on [Date]

at [Location]

present [List of Names]

absent [List of Names]

minutes of the meeting of [Date]

read and approved

the report of the [Committee]

and the [Statement]

and resolved that [Resolution]

and resolved that [Resolution]

and resolved that [Resolution]

and resolved that [Resolution]

and resolved that [Resolution]

and resolved that [Resolution]

and resolved that [Resolution]

and resolved that [Resolution]

and resolved that [Resolution]

and resolved that [Resolution]

and resolved that [Resolution]

and resolved that [Resolution]

and resolved that [Resolution]

and resolved that [Resolution]

and resolved that [Resolution]

19[Year]

[City]

[State]

[Country]

[Date]

[Signature]

[Title]

[Address]

[City]

[State]

[Country]

[Date]

[Signature]

[Title]

[Address]

[City]

[State]

[Country]

[Date]

[Signature]

[Title]

[Address]

[City]

[State]

[Country]

[Date]